

absentismo

Escrito por Administrator

Miércoles, 11 de Octubre de 2006 17:18 - Actualizado Lunes, 27 de Junio de 2011 08:30

□

Los alumnos que han perdido el derecho a evaluación continua en la asignatura de informática de 4º de la eso, por acumulación de faltas, tienen un examen extraordinario el día a LUNES 15 DE JUNIO en su hora de clase habitual (aula modelo de informática).

En caso de no presentarse, la calificación de Junio será de SUSPENSO, y deberán presentarse a la prueba extraordinaria de Septiembre con el resto de sus compañeros suspendidos.

Se recomienda el estudio del libro de texto seguido en clase. En él se basarán las preguntas del examen de Septiembre. También se deben estudiar los apuntes sobre Redes dados por los profesores (1ª evaluación).